



F-GC-29
Versión 2
Septiembre 2019

EMPÓCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE
SERVICIOS Y CONSULTORIA

# CONTRATO Y AÑO	0078/2019	Acta N°	13 Y FINAL	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	533.494.500
				2. VALOR ADICION (+)	100.000.000
CONTRATISTA	SUSUERTE S.A.			3. VALOR TOTAL (1+2)	633.494.500
NIT O CC:	810000317-8			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	581.865.675
CDP (#, rubro y fecha)	00145 DEL 14 DE ENERO DEL 2020			5. VALOR PRESENTE ACTA (+)	48.737.082
RP (#, rubro y fecha)	000110 DEL 14 DE ENERO DE 2020			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	2.891.743

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación del servicio de recaudo de dinero pagado por los suscriptores o usuarios por la facturación y/o prestación directa de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo y demás servicios facturados por la empresa de obras sanitarias de caldas EMPÓCALDAS S.A. E.S.P.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
------------------	---------	----------------------------------	--

DOCUMENTO VERIFICADOS		<input checked="" type="checkbox"/>	# FOLIOS
1- Acta original		X	
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		X	
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).		X	1
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X	
5- Pagos SENA y ICBF.			
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)			
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X	2

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Laura Calderón B.

NOMBRE DE QUIEN RECIBE

27/03/2020

FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		<input checked="" type="checkbox"/>
Copia del Acta		X
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X
Copia del Registro Presupuestal.		X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32		X

Fecha de presentación

17/03/2020

DATOS DEL SUPERVISOR		
JUAN PABLO TOBON	JEFE DEPARTAMENTO COMERCIAL	
NOMBRE	CARGO	

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
537308215	AHORROS	BBVA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

SUSUERTE S.A.

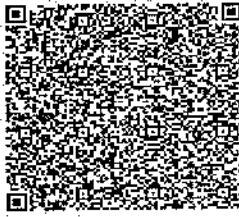
NIT:810000317-8

Dirección: CL 21 N 22 16

Teléfono: 8971499

Ciudad: Manizales

54acc97e80984ae4253ef9513aa28fdc83a12a72c775b11d5869c



Susuerte *Siempre te da más!*

FACTURA DE VENTA

FEVA 97

Señores: EMPOCALDAS S.A E.S.P

Nit/CC 890803239 - 9

Ciudad: Manizales

Dirección: CRA 23 75 82

Teléfono: 8867080

FECHA FACTURA

13/03/2020

FECHA VENCIMIENTO

12/04/2020

FORMA DE PAGO

30 DIAS

Item	Nombre	Descripción	Vr Unitario	Vr Total
REC4%	RECAUDO 4%	Recaudo de 74.873 cupones con corte al 29/02/2020	40,955,531.00	40,955,531.00

SON:

Cuarenta y siete millones noventa y ocho mil ochocientos sesenta y un pesos colombianos

OBSERVACIONES:

Agradecemos cancelar en las siguientes cuentas Bancarias a nombre de SUSUERTE S.A.: CUENTA DE AHORROS BBVA N° 537308215; CUENTA CORRIENTE BANCO DE OCCIDENTE N° 060064185

Subtotal	40,955,531.00
Iva	7,781,551.00
Total Operación	48,737,082.00
Retefuente	1,638,221.24
Ica	0.00
Retelva	0.00
Auto Cree	0.00
Total Neto	47,098,861.00

ELABORADO POR

archivo auxiliar

AUTORIZADO

ACEPTADO

SUSUERTE S.A. Autorización Numeración Facturación Electrónica
(Desde 1 hasta 1000) Formulario No 18763002084042 del 28 de Noviembre de 2019 Vigencia 24 meses

GRAN CONTRIBUYENTE - AGENTE RETENEDOR DE IVA - REGIMEN COMUN

Resolución DIAN 012635 DEL 14 DE DICIEMBRE DEL 2018



FECHA INICIAL: 01/02/2020
 FECHA FINAL: 29/02/2020
 Fecha Generación: 03/03/2020 09:19:42 PM
 Generado Por: DIANA PAOLA TANGARIFE ZULUAGA
 1059810932

REPORTE DE RECAUDO A TERCEROS



Version: 1.0.0

SERVICIO	ORGAN	CANT. TRANSACCIONES	VALOR ASEO	VALOR OTROS	VALOR
28-EMP/OCALDAS					
1-OFFICINA MANIZALES		602	12.744.977,00	26.831.227,00	39.576.204
2-OFFICINA VILLAMARIA		24	387.395,00	1.047.323,00	1.434.708
4-OFFICINA AGUADAS		4.296	52.278.400,00	140.360.611,00	192.639.011
5-OFFICINA SALAMINA		2.347	36.363.729,00	95.620.851,00	132.004.580
7-OFFICINA FILADELFINA		1.237	13.226.732,00	46.423.937,00	59.650.669
8-OFFICINA NEIRA		3.196	41.921.903,00	136.207.227,00	178.129.130
9-OFFICINA ARANZAZU		1	11.578,00	19.543,00	31.121
10-OFFICINA CHINCHINA		11.871	246.155.093,00	456.577.878,00	702.732.971
11-OFFICINA PALESTINA		1.270	25.237.873,00	68.439.631,00	93.677.504
12-OFFICINA ARAUCA		1.283	26.905.143,00	76.587.547,00	103.492.690
13-OFFICINA VITERBO		3.349	54.596.994,00	142.026.948,00	196.623.942
14-OFFICINA ANSERMA		6.961	110.318.726,00	271.242.087,00	381.560.813
15-OFFICINA BELALCAZAR		1.543	19.997.788,00	78.029.258,00	97.997.046
16-OFFICINA SAN JOSE		630	5.078.757,00	28.132.995,00	33.211.752
17-OFFICINA RISARALDA		1.500	17.436.986,00	61.238.773,00	78.675.761
18-OFFICINA RIOSUCIO		5.161	83.133.146,00	239.025.019,00	322.158.168
19-OFFICINA SUPIA		4.326	57.031.260,00	157.838.549,00	214.870.809
20-OFFICINA MARMATO		723	90.954,00	25.491.562,00	25.582.506
22-OFFICINA LA DORADA		15.647	303.082.770,00	706.487.572,00	1.009.570.342
23-OFFICINA VICTORIA		1.379	17.277.714,00	64.103.242,00	81.380.956
24-OFFICINA NORCASIA		4	62.444,00	99.189,00	161.633
25-OFFICINA MANZANARES		2.419	27.278.964,00	69.275.621,00	96.554.505
27-OFFICINA MARQUETALIA		2.012	20.006.251,00	72.391.320,00	92.397.571
28-OFFICINA SAMANA		1.945	14.346.048,00	57.550.959,00	71.897.005
41-OFFICINA PAGOS MANIZALES		1	22.476,00	49.962,00	72.438
84-OFFICINA MARULANDA		327	4.550.232,00	12.163.151,00	16.713.383
TOTAL	28-EMP/OCALDAS	73.043	1.189.434.346,00	3.033.235.172,00	4.222.719.518

TOTAL	73,043	1,189,434,346.00	3,033,285,172.00	4,222,719,518
TOTALES	73,043	1,189,434,346.00	3,033,285,172.00	4,222,719,518



REPORTE DE RECAUDO A TERCEROS

FECHA INICIAL: 01/02/2020 Fecha Generador: 02/03/2020 03:23:01 PM
 FECHA FINAL: 29/02/2020 Generado Por: DIANA PAOLA TANGARIFE ZULLUAGA
 1055810932



DATACENTER S.A.
 INFORMACIÓN PARA TODOS

Version: 1.1.0.0

SERVICIO	ORIGEN	CANT. TRANSACCIONES	VALOR ABEFO	VALOR OTROS	VALOR
29-EMPPOCALDAS OTROS CONCEPTOS					
1-OFFICINA MANIZALES		12	0.00	1,362,016.00	1,362,016
4-OFFICINA AGUADAS		23	0.00	1,360,939.00	1,360,939
5-OFFICINA SALAMINA		456	0.00	36,674,760.00	36,674,760
7-OFFICINA FLADELFINA		5	0.00	256,850.00	256,850
8-OFFICINA NEIRA		54	0.00	4,077,132.00	4,077,132
10-OFFICINA CHINCHINA		194	0.00	17,114,354.00	17,114,354
11-OFFICINA PALESTINA		41	0.00	4,852,337.00	4,852,337
12-OFFICINA ARAUCA		20	0.00	2,178,929.00	2,178,929
13-OFFICINA VITERBO		12	0.00	931,293.00	931,293
14-OFFICINA ANSERMA		121	0.00	10,165,356.00	10,165,356
15-OFFICINA BELALCAZAR		48	0.00	5,333,244.00	5,333,244
16-OFFICINA SAN JOSE		16	0.00	1,149,604.00	1,149,604
17-OFFICINA RISARALDA		60	0.00	4,512,877.00	4,512,877
18-OFFICINA RIOSUCIO		110	0.00	10,692,185.00	10,692,185
19-OFFICINA SUPIA		88	0.00	8,260,160.00	8,260,160
20-OFFICINA MARMATO		22	0.00	1,566,501.00	1,566,501
22-OFFICINA LA DORADA		470	0.00	67,340,694.00	67,340,694
23-OFFICINA VICTORIA		26	0.00	2,978,681.00	2,978,681
25-OFFICINA MANZANARES		37	0.00	2,283,446.00	2,283,446
27-OFFICINA MARQUETALIA		6	0.00	611,395.00	611,395
28-OFFICINA SAMANA		29	0.00	1,312,717.00	1,312,717
TOTAL	29-EMPPOCALDAS OTROS CONCEPTOS	1,630	0.00	165,035,472.00	165,035,472
TOTAL		1,630	0.00	165,035,472.00	165,035,472



D.C.P.

JAG-M-DYD: 1153



**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD
SUSUERTE S.A.
NIT 810.000.317-8**

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con las disposiciones en materia de seguridad social, artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999, por el cual se adoptan disposiciones reglamentarias de la Ley 100 de 1993 y la Ley 488 de 1998, certifico que la Empresa SUSUERTE S.A., identificada con NIT No. 810.000.317-8 ha venido cumpliendo oportunamente con sus obligaciones, incluyendo en las autoliquidaciones las bases correctas para el pago de los aportes y realizándolos de manera oportuna dentro de los plazos establecidos.

La Empresa se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes al sistema de seguridad social (Salud, Pensión, Riesgos), correspondientes al mes de Febrero de 2020.

Que la Sociedad SUSUERTE S.A. Identificada con NIT. 810.000.317-8, se encuentra exonerada de pagar los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) para trabajadores que devenguen menos de diez (10) SMLMV, como dice el Art. artículo 114-1 del Estatuto Tributario, adicionado por el artículo 65 de la Ley de 1819 de 2016, el cual exonera del pago de las cotizaciones al sistema general de seguridad social en salud y del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al régimen contributivo de salud, entre otros, a las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementario, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios

Principal Carrera 12 No. 93 - 78 Oficina 506 Edificio Verde Sólido Teléfonos : (051) 805 38 08 Bogotá D.C
E-mail: informacion@dcprevisores.com

Sucursal: Carrera 7 No. 19 - 28 Oficina 1005 Edificio Torre Bolívar Teléfonos : (056) 335 37 09 - 335 37 59 Pereira

Sucursal : Calle 21 No. 21 - 45 Piso 16 Propiedad Horizontal Millán & Asociados Teléfonos : (056) 884 38 40 - 884 09 16 Fax 884 71 05 Manizales



D.C.P.



mínimos mensuales legales vigentes, por lo tanto la sociedad se encuentra a paz y salvo a la fecha de esta certificación por los pagos de Aportes Parafiscales (Cajas de Compensación, ICBF y Sena) por los trabajadores que corresponda hacerlo de acuerdo con la normatividad enunciada.

La sociedad SUSUERTE S.A. a la fecha de esta certificación también cumple con las respectivas cuotas de aprendizaje SENA, la cual se calcula de acuerdo con el número de trabajadores contratados directamente.

Para constancia se firma en la ciudad de Manizales a los seis días (06) días del mes de Marzo de 2020.


DIEGO SANCHEZ RIOS
REVISOR FISCAL
T.P. 136693 - T
Delegado de D&D Consultores y Asesores S.A.S.

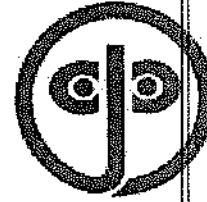
Principal Carrera 12 No. 93 - 78 Oficina 506 Edificio Verde Sólido Teléfonos : (051) 805 38 08 Bogotá D.C
E-mail: informacion@dcprevisores.com

Sucursal: Carrera 7 No. 19 - 28 Oficina 1005 Edificio Torre Bolívar Teléfonos : (056) 335 37 09 - 335 37 59 Pereira

Sucursal: Calle 21 No. 21 - 45 Piso 16 Propiedad Horizontal Milán & Asociados Teléfonos : (056) 884 38 40 - 884 09 16 Fax 884 71 05 Manizales

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **DIEGO SANCHEZ RIOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 75062899 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 136693-T S tiene veinte su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Marzo de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TABICOMA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

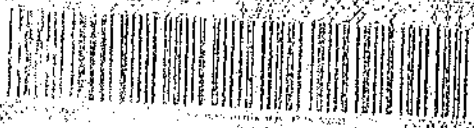


110693-1
DIEGO
GARCIA GONZALEZ
C.C. 7888188
RESOLUCION MINISTERIAL N. 226
UNIVERSIDAD DE MANIZALES

PRESENTE
LUIS ALONSO CORRALES RODRIGUEZ 146748

FILMADO ELECTRÓNICO 110693-1

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 13 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Junta Central
de Contadores.





ACTA DE RECIBO PARCIAL NRO. 13 Y FINAL

CONTRATO: 0078 DE 2019. ✓

CONTRATISTA: SUSUERTE S.A. ✓

OBJETO: Prestación Del Servicio De Recaudo De Dinero Pagado Por Los Suscriptores O Usuarios Por La Facturación Y/O Prestación Directa De Los Servicios Públicos De Acueducto, Alcantarillado Y Aseo Y Demás Servicios Facturados Por La Empresa De Obras Sanitarias De Caldas EMPOCALDAS S.A.E.S.P. En Los Sigüientes Municipios Y Corregimientos: Aguadas – Arma – Anserma – Belalcázar – Chinchiná – Filadelfia – La Dorada – Guarinocito – Neira – Kilometro 41 – Marquetalia – Marulanda – Manzanares- Marmato – Palestina – Arauca – Riosucio – Risaralda – Salamina – Samaná- San José – Supia – Victoria – Viterbo- Manizales. *gpm*

SECCIONAL: VEINTICUATRO (24) SECCIONALES.

VALOR TOTAL: \$ 533.494.500 (IVA INCLUIDO).

VALOR ADICION: \$ 100.000.000

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$ 633.494.500

VALOR ACTA: \$ 48'737.082 (IVA INCLUIDO). ✓

CDP 00145 DEL 14 DE ENERO DE 2020 ✓

En la ciudad de Manizales a los (17) días del mes de Marzo de 2020, se reúnen el Doctor **JOSE JULIAN HURTADO QUINTERO**, Representante Legal **SUSUERTE S.A** y el Doctor Juan Pablo Tobón Correa Jefe del Departamento Comercial de **EMPOCALDAS** ✓

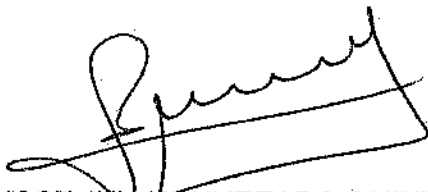


S.A E.S.P, como supervisor Administrativo, para dar recibo a la presente Acta Final,
Según Factura de Venta Nro. FEVA 97

Recaudo de 74.873 Cupones

Empresa / Convenio	IVA	RECAUDO	Cupones	SUB TOTAL	IVA	TOTAL
Empocaldas	19%	547,00	74.873	40.955.531,00	7.781.550,89	48.737.081,89

No siendo otro el objeto se firma por los que en ella intervinieron.


JOSE JUAN HURTADO QUINTERO
Representante Legal SUSUERTE S.A
Comercial


JUAN PABLO TOBON CORREA
Jefe Departamento



Manizales, 17 de Febrero de 2020

Doctor
WILDER IBERSON ESCOBAR ORTIZ
Gerente
EMPOCALDAS S.A E.S.P.

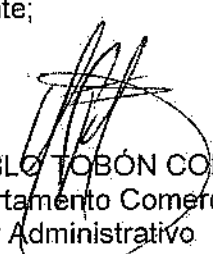
Asunto: Informe de Supervisión SUSUERTE S.A. Acta Nro. 13 y Final, contrato 0078 de 2019.


Permítame a través de la presente, informarle que la firma SUSUERTE S.A cumplió con lo establecido en el contrato Nro. 0078 del 30 de Enero de 2019, prestación del servicio de recaudo de dinero pagado por los suscriptores o usuarios por la facturación y/o prestación directa de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo y demás servicios facturados por la empresa de obras sanitarias de caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P. en los siguientes municipios y corregimientos: Aguadas – Arma – Anserma – Belalcazar – Chinchina – Filadelfia – La Dorada – Guarinocito – Neira – Kilometro 41 – Marquetalia – Marulanda – Manzanares – Marmato – Palestina – Arauca – Riosucio – Risaralda – Salamina – Samana – San Jose – Supia – Victoria – Viterbo – Manizales.

El día 17 de Febrero de 2020, se elaboró y presentó el acta de recibo parcial Nro. 13 y final, para la ejecución del contrato en mención, de acuerdo a la factura de venta Nro. FEVA 97, expedida por SUSUERTE S.A el día 13 de Marzo de 2020, por un valor de \$ 48.737.082 facturando un total de 74.873 cupones recaudados

Como supervisor administrativo verifiqué que todo se encuentre en concordancia con el objeto contractual y las obligaciones de las partes.

Atentamente;


JUAN PABLO TOBÓN CORREA
Jefe Departamento Comercial
Supervisor Administrativo

 F-GC-18 Versión 4 Mayo 2013		EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN CONTRATACIÓN	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTAS (Aplica para prestación de servicios y consultorías)			
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	SUSUERTE S.A ✓	DIRECCIÓN:	MANIZALES
NIT Ó CEDULA	8100003178 ✓	FECHA DE CALIFICACIÓN	2020-03-19 ✓
NUMERO DE CONTRATO:	0078/2019 ✓	CALIFICACIÓN	3
Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala: Bueno = 3, Regular = 2, Malo = 1. Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A			
TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES			
CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR		CALIFICACION
CALIDAD DEL SERVICIO	Cumple con el objeto del contrato conforme a los requerimientos técnicos.		3
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.		3
	Entrega oportuna de documentos necesarios para el trámite de pagos.		3
	Cumplimiento en el cronograma de actividades.		3
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación de la afiliación propia y/o del personal a cargo.		3
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.		3
	Cumple en forma estricta y oportuna con la presentación de los informes técnicos.		3
CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACIÓN X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	30%	3	0.9
Manejo del Contrato	30%	3	0.9
EVALUADOR: (INTERVENTOR)			
NOMBRE:	JUAN PABLO TOBON		
CARGO:	Jefe Departamento Comercial		
FIRMA:	